



DECRETO N° 2.584.- /

LAJA, 27 de Agosto de 2010.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 52.- de fecha 27/08/2010.- en que establece la adjudicación de los implementos deportivos para proyecto PMG deportes náuticos de la Escuela de Deportes Municipal, fondos PMG.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir implementos deportivos para proyecto PMG deportes náuticos de la Escuela de Deportes Municipal, con cargo a los fondos de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación.

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUENSE**, la licitación N° 3736-82-L110 a las ofertas presentadas por las empresas y los montos que se señalan por la adquisición de implementos deportivos proyecto PMG deportes náuticos de la Escuela de Deportes Municipal, fondos PMG.

Carolina Ríos Méndez	RUT: 13.213.733-1	\$ 687.820.- C/IVA
Comercial Claudia López Gómez E.I.R.L.	RUT: 76.047.937-3	\$ 57.120.- C/IVA
Miguel Vadell Gutiérrez	RUT: 76.029.936-7	\$1.091.230.- C/IVA

2.- **EMITANSE**, las órdenes de compra respectivas a través del Portal Mercado Público, a nombre de las empresas y por los montos señalados en el punto anterior.

3.- **IMPUTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición a la cuenta 11405 "Aplicación de fondos en administración" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MGV/WUB/PLM/gdr *27/08/2010
DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233